El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NO 691——MONTEVIDEO, LUNES DE NOVIEMBRE 7 DE 1831.

☞Este periódico se pública diariamen, en la Imprenta del Universal: en ella y en la tienda de D. Juan Gard, colle del Porton No. 50 se halla de venta. Se odmiten subscripciones y todo género de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Sabado—S. Zacarias, pro., y S. Teosimo, mr.
Sol sale a las 5h. 15m. Se pone á las 6h. 45m

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.
Para los Pueblos del Interior.
9, 16, 23. y 30 de cada mes.

AVISO.

EL Martes 8 del corriente, ha de verse en juicio publico la causa seguida contra José Joaquin Silva Maldonado, acusado de haber muerto en la Villa de Minas al negro José Joaquin Jesus.—Montevideo Noviembre 3 de 1831

Pelaez.

AVISO.

TODOS los Accionistas de la Extincion de moneda cobre extranjera que hayan cubierto el completo de sus respectivas acciones, pueden acudir, cuando gusten con sus documentos á la tesoreria de la Comision Directiva, desde el dia de mañana á recivir los cuatro meses de reditos que se les está adeudando por ellas.

Montevideo 3 de Noviembre de 1831.

EXTERIOR

FRANCIA.

Cámara de Diputados—Sesion del 10 de Agosto.

Discurso del Sr. General Lamarque.

"Señores: la dimision, tan altamente reclamada de nuestros ministros, nos hacia creer que sentian la imposibilidad de defender su sistema, y entonces hubiera sidó poco generoso combatir con adversarios que pedian merced y se declaraban vencidos. Pero no es ási: el ministerio, despues de algunos momentos de perplejidad por la manifestacion de la opinion publica, ha cobrado ánimo y vuelve á ocúpar los bancos que habia desertado. (*Risas generales.*)

"Felicitémonos por esta resolucion que hace mas imperioso el deber de señalar sus faltas, que han comprometido la dignidad y los intereses de la Francia. Lo haremos con tanta mas ventaja cuanto que los acontecimientos añaden un gran peso á nuestras palabras, justificando todos nuestros presentimientos.

"Habiamos predicho que, dejando violar los principios tan solemnemente proclamados en esta tribuna, de concesion en concesion seriamos arrastrados hasta perder el afecto de los pueblos, sin merecer la confianza de los reyes: y realmente, la ocupacion de Modena, que habeis tolerado en silencio despues de haberla resistido oficialmente, ha abierto á los austriacos las puertas de Bolonia y de Ancona, y los ha hecho dueños de la Italia central. ¡Asegurais que la desocuparán! pero ¿á qué precio? ¿Acaso habreis suscrito á las condiciones que dictó el cardenal Bernetti en una nota que se ha publicado, y que parece salida de la cancilleria de Viena? ¿Un rey, proclamado por una insurreccion legitima, habrá prometido armarse contra toda insurreccion? ¿El hijo de la libertad se habria comprometido á sófocarla en los pueblos cercanos?

"No puedo admitirlo: y sin embargo ¡la Austria ha realizado lo que está codiciando desde mas de 300 años; lo que nuestros padres han impedido durante tres centurias, y lo que en 1629 hizo correr á las armas al débil Luis XIII!—¡La Austria reina en Italia! (*Profunda impresion.—El Sr.* Sebastiani *hace un gesto negativo*)

"Faltando á los tratados de Viena de 1816, que no le permitian establecerse en la orilla derecha del Pó, ocupa militarmente Ferrara, Comachio, y el punto tan importante de Placencia. Trata el ducado de Parma, que no es reversible, como al ducado de Modena, y lo hace invadir por sus tropas, que ocupan tambien Masa, estendiéndose desde el Adriático hasta el Mediterraneo. En Nápoles como en Roma, en Florencia como en Turin, su influencia es esclusiva, su dominacion sin rivales. Los vinculos de familia son desconocidos; las antiguas alianzas violadas: el Principe que se honraba de llevar en el Trocadero el uniforme de granadero francés, lo ha cambiado ahora por un vestido austriaco!!!....Apartemos la vista de ese desdichado país, en otros tiempos teatro de tanta gloria.

"Todo cuanto sucede en Italia, descubre las faltas de nuestra diplomacia, que ha comprometido hasta nuestro porvenir: porque á ella se dirijen las últimas palabras del desgraciado Menotti; palabras que repiten todos los labios: NO OS FIEIS JAMAS EN LAS PROMESAS DEL ESTRANGERO. (*Viva sensacion en toda la asamblea.*)

"Despues de haber inmolado la Italia á la Austria, habeis sacrificado la Bélgica á la Inglaterra, sin que os quede el miserable efugio

de decir que es una guerra de principios y que no quereis mezclaros en lo que no interesa á la Francia. Nunca ha habido intereses mas positivos, ni mas incontestables: en ninguna cuestion la opinion pública se ha manifestado de un modo mas uniforme. Recorred de un cabo á otro la Francia: no hay ciudad, villa, ni aldea. donde la indignacion no haya igualado á la sorpresa, al ver á la Bélgica pasar bajo el dominio británico. (*Movimiento en sentido diverso.*)

"Preparad coronas, levantad arcos triunfales, para celebrar el regreso de nuestro plenipotenciario, que ha realizado lo que la Santa Alianza en la embriaguez de la victoria no se atrevió á hacer; lo que los Borbones destronados no hubieran consentido: ha reparado la única falta política que Napoleon en sus memorias reprochaba á la egoista Inglaterra. La Bélgica le pertenece. Por el Hanover se mantiene en comunicacion con el norte de la Alemania; por el Portugal con la peninsula, y la Bélgica será á la vez su avanzada en caso de guerra, y un segundo Hanover para inundar con sus productos el norte de la Francia y el mediodia de la Alemania.

"Apresurémonos, pues, á reforzar nuestras lìneas de aduana, á duplicar el número de nuestros publicanos; por que ya no son los paños de *Verins*, ni los tejidos de Flandes los que debemos rechazar, sino Manchester y Birmingham, que con su industria perfeccionada llaman á nuestras puertas.

"Pero, nos contestarán los ministros, no es inglés el principe á quien han elejido *libremente* lo Belgas...... Sin duda lo han elejido; pero para salir del inextricable laberinto á que los habian arrojado las intrigas diplomáticas: lo eligieron despues que le quitasteis hasta la esperanza de reunirse á la Francia; despues que les reusasteis un hijo de nuestro rey: y lo eligieron únicamente por ser inglés, y por que les prometia el apoyo de una gran nacion. Si lo dudais, escuchad las propias palabras que en la sesion de 3 de Julio pronunció el Sr. Lebeau, el *Sebastiani de la Béljica.* pára fijar la indecision del Congreso. (Viva agitacion —El Sr. Sebastiani hace algunos gestos muy espresivos.)

Muchas voces del centro reclaman el órden.

El Sr. Presidente. "Ya he recordado al orador que el reglamento prohibe las personalidades."

El Sr. Lamarque. "Creo poder probar que no he incurrido en esta falta..............

He aquí como se espresaba el Sr. Lebeau.

"Nuestro por venir está garentido por el noble carácter de ese principe que pertenece á la familia real de Inglaterra, y que tiene la perspectiva de la regencia de aquel reino."

"Es, pues, inglés á los ojos de los belgas ese principe que se enlazó con la heredera del trono de Inglaterra, y que se sentaria en él si aun viviese su esposa. ¿Exigís una prueba mas legal?—La hallareis en una coleccion de documentos, publicados por el inglés Carlos Okey, y que comprende el acto de naturalizasion del principe Leopoldo, Jorge, Federico, *Margrave de Meissein, Langrave de Turingia*, quien prestó el juramento de homenaje y fidelidad ante el Lord Gran Canciller: y "que (añade el acto) por haber sido re- "conocido en calidad de ciudadano del reino "unido, como si hubiese nacido en él. tendrá la "presedencia sobre el Arzobispo de Cantor "bery, los demas oficiales y duques. (*agitacion.*)

"Es, pues. evidente que los protocolos que escluian á las cinco grandes potencias han sido violados, y violados con detrimento de la Francia y quiza de la misma Inglateraa. El espiritu de rivalidad, que por tanto tiempo habia dividido á las dos naciones, empezaba á apagarse, y vosotros lo despertais con mas fuerza que nunca. No hay francés que no se considere humillado y burlado; que no mire con un profundo dolor el abandono que hacemos de esos campos en que reposan los héroes de Fleurus, de Jemmapes y de Warterloo: —ese hermoso pais que conquistado por la Victoria, reunido por las leyes y el consentimiento de los pueblos, perteneciò por tanto tiempo á la Francia. Una sabia politica, [y fué la de nuestros padres] procura sembrar pequeños estados entre los grandes para evitar cualquier choque y hasta el pretesto de una colision; y vosotros no contentos con hallaros en contacto con los prusianos ¡haceis surcar los mares á la Inglaterra para entregarle una parte de la Galia!

"¡Ministros imprudentes! ¿de nada os servirán, pues, las lecciones del pasado? ¿habeis olvidado que tres siglos de guerras y de sastres fueron las consecuencias del abandono que hicimos de la Guyenne á la Inglaterra? ¿Se han borrado de vuestra memoria los nombres de Crecy, Poitiers y Azincourt? (*oid, oid.*) ¿Pensais que un principe inglés en Bruselas, no es aun mas temible para Paris, que cuando reinaba en Burdeos en el siglo decimo tercio? ¡Ah! talvez se necesitaran torrentes de sangre inglesa y francesa para reparar la falta que acabais de cometer. [*profunda sensacion.*]

"Pero pretendeis proporcionarnos algunas indemnizaciones. Examinemoslas con calma y sín disfraz, para no alucinar á la nacion con promesas irrealizables.

(Continuará)

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:
LUNES, NOVIEMBRE 7 DE 1831.

GOBIERNO.

Desde el Sabado último, se ha generalizado en el Pueblo la noticia de estar decidido el nombramiento de Ministro de Gobierno y relaciones exteriores, en el ciudadano D. Santiago Vazquez, por renuncia del Sr. D. Joaquin Suarez; y aun se agrega que por ahora desempeñará tambien los departamentos de guerra y hacienda. Aunque no tenemos dato alguno oficial en que apoyarnos para corroborar la voz pública, podemos sin embargo informar á nuestros lectores de que ella no es destituida de fundamento: de todos modos, cualquiera que sea el valor que deba darse á la prediccion, muy pronto deberemos estar en aptitud ó de desmentirla ó de confirmarla; por que suponemos tambien que el Gefe del poder executivo reconocerá la necesidad urgente de dar nuevo movimiento á los resortes de la administracion: ellos se resienten de una inaccion mortífera, no solo desde que, por la inopinada renuncia del anterior ministro de hacienda, quedó repentinamente suspensa la marcha activa de los negocios, sino por la langüidez en que han caido durante su administracion, usándolos con demasiada celeridad y con poco ó ningun efecto. Entre tanto, nada es mas cierto de que una revolucion moral de la opinion contra un ministro que no ha llenado la esperanza pública es una herida profunda al crédito del país, no menos que al del gobierno, y una leccion instructiva é imponente para el nuevo funcionario. No dudamos que él que hoy designa la voz general, sabrá hacer una aplicacion útil de sus luces. La historia del breve periodo de su antecesor es un monumento apreciable que no deberá perder de vista; porque si él no ofrece recuerdos gloriosos, presenta al menos un nuevo testimonio de la omnipotencia de la opinion pública, y advierte la necesidad de desplegar verdaderos talentos para adquirirla y perseverancia en todas las virtudes para conservarla: las qualidades del patriotismo y la providad no se recomiendan, por que se suponen inherentes á los que toman sobre si la direccion suprema de los negocios del Estado. En la situacion aflictiva de nuestro erario, es evidente que todas las virtudes civicas serian insuficientes si en la practica no las acompañasen las luces y la experiencia; por que hay un grande abismo en medio de la carrera, y no es con el buen deseo si no con la habilidad que ha de cerrarse. Fijos en él los ojos de toda la República, lo han de estar con mas perspicacia y avidez sobre el nuevo Hercules que arrostre aquel trabajo; y los primeros pasos qne marquen su ardua empresa han de sujetarse á un juicio tanto mas severo cuanto que la esperanza ha sido antes iludida, y el público pesar se ha hecho mas acervo con tan triste desengaño.

Por lo que hace al *Universal;* escritor del pueblo, eco de su opinion y censor imparcial de los que administran sus intereses no tiene el menor motivo de alterar su marcha. El espera con atenta curiosidad la que ábra el nuevo funcionario, y puesto que de sus luces se prometa desde luego una direccion acertada sin sacrificios, y firme con legalidad, no por eso dejará el Editor de acompañarle con sus sufrajios ó con su censura segun crea merecerlo, siguiendo por unica regla su propia razon y su rijida imparcialidad.

—

El Sabado por la tarde, ha tenido lugar el exámen público de las educandas del Colegio Oriental. Por muy sucinta que pudiese ser la descripcion que hoy hiciesemos de aquel acto interesante, el lugar que nos queda en este número es demasiado reducido para poder hacerlo con alguna propiedad; destinaremos, por tanto alguna parte del siguiente á este objeto, y nos aprovecharemos de esa dilacion involuntaria para adquirir las ideas mas exactas de algunos pormenores que no han podido estar al alcance de nuestra observacion por el númeroso concurso de espectadores; pero que sin embargo no queremos dejar de referir, nna vez que nos proponemos dar una idea completa de ese acto; por que el tierno interes que debe haber excítado á los padres de familia, y con especialidad á las madres de las alumnas, no encuentre en la inexactitud de una relacion públiea motivo alguno que lo debilite, ó que por cualquiera omision substancial produzca un nuevo sentimiento que lo contraste.

—

—La situacion del Rio Janeyro parece ser mas tranquila. El furor de los partidos se ha calmado, y se han unido Europeos y Brasileros á vista del péligro comun que les amenazaba por la preponderancia que adquiria la gente de color en medio de sus disidencias.

La *Gaceta* y *Lucero* de Bs. Ayres, que desde mucho tiempo se han ocupado de públicar una larga serie de cartas interceptadas, proclamas y otros documentos relativos á la guerra del interior, nada dicen en sus últimos números. No obstante, ahora que el jeneral Quiroga se halla en campaña en solicitud de los restos del ejército Unitario es que la relacion de sus operaciones debe ser de interes en Buenos Aires.

—

Estractos de périodicós extranjeros

—Polonia.—La posicion de los ejércitos belijerantes no permite que recivamos noticias de Varsovia sino por medio del canal sospechoso de Prusia. Las últimas noticias de las fronteras de Polonia, que trahen los periodicos

franceses son hasta el 20. En esta fecha el ejercito Polaco mandado por el jeneral Dembenski (Skrzyneki habia ya renunciado) continuaban retirandose ácia Varsovia seguidos por el mariscal Paskewitsch. Todos los dias tenian escaramuzas y se aproximaba el momento de una batalla general.

—La corespondencia de Varsovia recibida en Inglaterra á la salida del "Paquete del Mediterraneo" desmentia las noticias que habian circulado sobre una batalla jeneral entre los Rusos y los Polacos. La comunicacion con los últimos estaba momentaneamente, pero con frecuencia, interceptada por interposicion del enemigo. Sin embargo se aguardaba de un momento á otro una gran batalla, que segun el punto á que habian llegado los negocios podria ser decisiva de la suerte de Polonia; y no obstante la inmensa inferioridad de sus fuerzas con respecto á las del enemigo una gran confianza se depositaba en el valor del ejercito y tambien en la desesperacion de sus circunstancias.

Es pues probable que en estos momentos esté ya decidido el hado de aquel puñado de heroes, y que la Polonia sea, ó el terror del Autocrata, ó victima de las innumerables falanjes de barbaros que la extrechaban sin mas auxilio que el de los buenos deseos de los doctrinarios de la no intervencion.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

¿ Es verdad que ha sido nombrado gefe del Protomedico, ó Consejo de Higiene pública el Sr. D. Juan Gutierrez ?

¿ Si es asi, se ha ya olvidado que el año pasado se decia, que este Sr. habia engañado el Pueblo de Montevideo haciendose creer Medico y cirujano cuando no era que un curandero?

¿ Antes de examinarse en Buenos Aires al fin de 1830, no tenia ya los titulos de administrador jeneral de la vacuna, medico de Policia y Hospital, titulos que no pueden ser conferidos sino á médicos aprovados ?

¿ Es verdad por tanto que él los ha adquirido por sorpresa engañando al Público y las autoridades ?

¿ Una persona asi merece de ser puesta á la cabeza de los Médicos, y merece que le sea confiada la salud pública ?

Se desea que Vd. diga su opinion en este proposito, y quedará agradecido—

Uno del Campo que aborrece las intrigas.

[Garantido.]

MARITIMA

ENTRADA.

Fragata americana *Jupiter*, su capitan Juan Ashby, de Rio Janeyro el 23 de Octubre, consignado á D. Diego Noble.

Bergantin americano *Sally Ester*, su capitan Baker M'Near, de Portland el 28 de Agosto.

Bergantin brasilero *Maria*, su capitan Antonio J. Sumar, de Sta. Catalina el 27 del pasado.

Bergantin brasilero *Guia del Uruguay*, su capitan José da Silva F. Guimaraens, de Rio Janeyro el 23 del pasado.

Bergantin brasilero *Livre del Brasil*, su capitan Maruel Francisco da Silva, de la Laguna el 26 del pasado, consignado á Rafael Machado.

Goleta brasilera *Belisario*, su capitan Faustino de Olivera Magallanes, de Puerto Alegre el 13 del pasado.

Goleta nacional *Preciosa Maria*, su capitan Antonio Joaquin, de Sandú y Arroyo de la China el 24 del pasado.

MANIFIESTOS DE CARGAMENTOS.

Fragata Américana *Jupiter*, del Rio Janeyro, con—

1823 barricas harina.
1 cajon peinetas de aspa.

Bergantin brasilero *Livre del Brasil*, de la Laguna, con—

280 palos.
100 alqueires mani.

Bergantin brasilero *Guia del Uruguay*, del Rio Janeyro, con

2 barriles.
3 cajones.
20 barriles vino.
7 rollos pichoa.
131 barricas } azucar.
4 bolsas } azucar.
1 cajon } azucar.
20 barriles bacalao.
2 fardos lienzos algodon.
2 cajones.
11 dichos sombreros.
89 rollos tabaco.
60 bolsas fariña.
10 canastos } dulce.
4 barriles } dulce.
7 barricas ticholos.
12 bolsas café.
6 cajones } ticholos.
24 barriles } ticholos.
19 pipas vino.
20 canastos dulce.
150 rollos tabaco.
4 bultos pavilo.
3 barriles bacalao.
8 cajones sombreros.
67 barrilitos pintura.
143 bolsas azucar.
2 bolsas pimienta.
5 barricas licor.
1 cajon jarros de lata.
40 bolsas fariña.
3 cajones con achas.
8 cajitas de pasas.
200 barricas de harina.

Bergantin américano *Sally, Ester*, de Portland, con

116969 pies de tablas y tablones.
1 cajon.
1 bahul.

Bergantin brasilero *Maria*, de Sta. Catalina.

90 tirantes.
13 barriles miel.
12 sacos hariña.
20 sacos arroz.
77½ docenas planchones de cedro.
23 id. tablas finas.
4 id. de ripas.

Goleta brasilera *Belisario*, de Puerto Alegre

2 carretas.
87 tallas de leña.
60 manos de mahiz.
10 sacos mani.
3 docenas tablas de pino.
14000 naranjas.
Media carga del buque de leña en trozo.

AVISOS NUEVOS

Continua la lista de los SS. subcriptores á la publicacion del curso de estudios del Sr. Curel.

Nombres.	*Núm.*
D. Luis Gonzalez Vallejo	2
D. Francisco Martinez Nieto	2
D. Pedro G. Perez	2
D. Pedro J. Otamendi	2
D. Pablo Zufriategui	2
D. Benjamin Hartley	1
D. Roman Acha	1
D. Luis Bernardo Cavia	1
D. Marcos Sastre	1
D. Manuel Bayllo	1
D. Manuel Mornies	1
D Francisco X. de la Viña	1
D, José Alvares	1
D. Juan Benito Blanco	1
D. Carlos San Vicente	1
D. Antonio Montero	1

AVISO.

EN la calle del Porton N°. 79 tienda de D. Bonifacio Zaballa hay de venta el balsamo de vida de Mr. Le Roy, hecha conforme su autor dejo ordenado; en donde hallarán los cuatro números; y vomitivo á precios muy equitativos. N.-7-

AVISO.

EN la calle de San Luis N°. 154 se conchaba un negro buen cocinero: El que lo necesite ocurra á ella y hallará con quien tratar. N 7

AVISO A LAS SEÑORAS.

EN la calle de San Carlos N°. 133 se hallan de venta algunos pianos de superiores voces y elegante y fuerte construccion de los mejores fabricantes de Londres, que se darán á precios sumamente moderados. Las señoras que desean hacerse de un instrumento de toda satisfaccion se servirán ocurrir al parage indicado. N.-7-

AVISO.

UN estránjero recien llegado á este pais, desea acomodarse, ya sea en pulperia ya de sirviente ó de portero de casa particular: dá garantias de su conducta con personas respetables. El que se interese puede ocurrir á la calle de San Pedro N°. 108. N-7-

INTERESANTE.

SE necesita para un establecimiento de campaña, un mozo de buenas aptitudes y acreditada conducta; el que precise de este acomodo, puede dirijirse á la plaza de los toros, á un costado de la casa de ejercicios casa N°. 56 y encontrará con quien tratar. N-7-

REMATES.

GRAN REMATE DE MADERAS.
POR LEON J. ELLAURI Y Ca.

En la barraca de D. Manuel Gradin á espaldas de la Aduana frente al puerto.

HOY Lunes 7 del que rije, se há de vender indispensablemente, y por el mas ventajoso precio que se pueda obtener, un elegante surtido, consistiendo en tablas y tablones de cedro y de canela, é igualmente diferentes trozos de maderas, apareates para marcos de puertas y ventanas, y construccion de buques—

EN SEGUIDA.

Una partida de sal de superior calidad,
Una id. de afrecho en bolsas,
Una id. de pintura verde, azul, blanca y negra en barriles de 28 libras.

Principiará á las 4 de la tarde en punto.

POR LOS MISMOS,

En su casa, El miercoles proximo 9 del corriente; se há de vender precisamente, un excelente surtido de efectos para tienda, que por ocupacion de algunos de los interesados, no pudieron manifestarse en el remate del jueves proximo pasado, cuyo pormenor se anunciará al público oportunamente

Principiará á las 11 en punto.

POR JUAN JOSE RUIZ Y Ca.

En su casa calle de Sn. Miguel No. 33.

Mañana Martes 8 del corriente, se venderán indispensablemente por la mejor postura que pueda obtenerse, un surtido general de articulos nobles para Tiendas y Almacenes, llegados ultimamente de Inglaterra, Francia, Brazil y Estados Unidos, y tambien algunos restos de facturas que para chancelacion de cuentas, se hace indispensable su venta por el mas ventajoso postor. Su pormenor es el siguiente :—

Paños finos y ordinarios; sarazas, cocos, madrases, bramantes; lienzos americanas; id. brazileros; pañuelos de seda negros; brines republicanos; lonas, arpilleras, orchuelas; pañuelos de algodon; medias de seda y de algodon; brines ingleses, coletas, sombreros finos y ordinarias, muselinas de bolada, hilo en ovillos, seda de cocer, listados, botones, bretañas, cajas de fierro y de madera, sillas de estrado, mesas de arrimo, costureros, sofaes de serda, sapatos, suecos, velas de cera, canela, pimienta, cigarros Havanos, id. de Virginia, agua de Colonia, cohetes, pomadas; tercios de yerba, coñac en cascos, ginebra en barriles, té en cajitas, azucar de la Havana, vino dulce de Malaga, aguarraz en latas, carne en barriles, galleta superior, brea, caoba, azucar de Santos blanca y rubia, cuñetes de pintura, tabaco negro, ron en pipas, y otra porcion de articulos para uno y otro rumo.

Principiará á las 10 por la mañana, y á las 4 de la tarde en punto.

POR BAENA Y SANCHES.

[En su casa, calle San Fernando No. 55.]

El Jueves proximo 10 del corriente se hau de vender por la mejor postura que se pueda obtener un surtido general de efectos para tienda cuyo pormenor se anunciará oportunamente. Principiará á las 10 ½ en punto.

AVISO.

El Dr. D. Juan José Alsina Juez en lo Civil de este Estado &a.

POR el presente, cito, llamo y emplazo, á todos los que se consideren acreedores del profugo D. Pablo Mayans, y que hasta la fecha no se han presentado, para que concurran con los presentes, y con sus respectivos créditos ó documentos el dia diez del entrante Noviembre á las 11 de la mañana en la Sala de este Juzgado, á los efectos solicitados por el Defensor nombrado á dicho Mayans, y de conformidad al auto ejecutoriado fecha diez y siete del corriente.—Montevideo Noviembre 2 de 1831. DR. JUAN JOSE ALSINA.

De órden de su Señoria :—

Miguel Brid, escribano público.

Para Cadiz, Gibraltar, y Genova.

DEBE salir de Buenos Ayres el 15 de Noviembre próximo, el bergantin Sardo MAGNIFICO, con escala á este puerto, en el que admitirá pasajeros y alguna carga, la cual podrá contratarse con D. Francisco Juanicó hasta fin del presente mes. Oct. 19—p.

Para Cadiz, Gibraltar y Barcelona

SALDRA precisamente á ultimos del presente mes de Noviembre el acreditado y velero Bergantin sardo *General Americano*, forrado y clavado en cobre: tiene dos terceras partes de su carga. Las personas que tengan que cargar ó ir de pasage, para las que tienen soberbia comodidades, y asistencia á sastisfacion, ocurran á su consignatario Dn Pablo Nin.

PARA LONDRES.

EL hermoso y bien construido Bergantin ingles BRUTUS; su capitan Le Livre; admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades: veanse con los SS. Bertram Le-Breton y Ca. ó con su capitan abordo. Oct. 28—

Baratillo, ó quemazon de Efectos.

EN la esquina de la Plaza, en casa de D. José Sivils y Marti, lo siguiente :—

Aceyte superior, á 2 reales botella, y 26 reales arroba ; Yerba de Parnagua y Canguasú, á 4, 5 y 8 vintenes libra, y por arrobas á 16, 20, y 28 reals ; Azucar á medio real, 3, 4, y 6 vintenes libra ; Vino del Priorato á 4, 5, y 8 vintenes la cuarta, y á 8, 4 y á 5 reales el frasco añejo ; Vino blanco ó malvasia de Malaga, á 6 vintenes cuarta, y 4 reales frasco ; Aguardiente de caña á 6 vintenes cuarta, y 4 reales frasco ; Vino viejo de primera calidad, á 3 rs. botella ; Garnacha Cataluña, á 2 reales cuarta, y 6 reales frasco ; Vino de Jerez á 3 reale, botella ; y otras varias cosas á precios arreglados. O 29.

JABON DE HERMOSURA.

EN la calle de San Pedro No. 199 se ha depositado á vender una porcion de tarros de jabon de hermosurra, el cual linpia, blanquea y suaviza enteramente el cutis, y apaga tambien el calor de la navaja, se vende á 2 reales el tarro. Oct. 29—

PERDIDA.

QUIEN hubiese encontrado un rollo con 50 cédulas de una rifa que se ha de verificar en Buenos Ayres, tenga la bondad de mandarlas entregar en casa de Mr. Gard, calle del porton No. 150. Se advierte al público que estas cedulas no jurgan en la rifa si no parecen. Sus numeros son: 48 cédulas desde el 7000 en adelante; cuyos números estan apuntados, y dos cedulas del No. 3440 y 3441; Al que las entrege se le gratificará. Oct. 28—

Se cambia por ganado para cria.

O se vende perdiendo la tercera parte de la tasacion, una casa con 10 varas de frente al norte y cincuenta de fondo al S. está alquilada en doce pesos, su dueño vive en la calle de Sn Luis No. 44. Oct. 28—

INTERESANTE.

SERA gratificada generosamente la persona que entregue en la casa calle de Sn. Felipe No. 33 una negra llamada Rufina de edad de 26, á 28 años que desaparecio el dia 24 del pasado, sus señas son: camiseta de listado azul blanco y una frezada, es media bosal tiene dos dientes de la mandibula superior abiertos y un lunar en el labio superior. Nov. 2—

AVISO.

SE ha perdido una perra perdiguera el Domingo por la mañana que se supone ha venido al Pueblo desde el Manga : responde al nombre de *Flora :* es de color blanco en el fondo con grandes manchas de color chocolate y la cola larga. Se dará una buena gratificacion á la persona que la conduzca á la casa de D. Andres Cavaillon. N. 2—

BARATILLO DE SOMBREROS.

EN la casa de C. M'Kinnon calle de San Gabriel N °. 128 hay de venta sombreros de paja de Libornia, de todas calidades y tamaños los que se darán á precios equitativos. O. 31

SE VENDE,

UN negro de edad como de 14 años, en la cantidad de 350 pesos, es propio para cualquier trabajo : las personas que se interesen en su compra podrán ocurrir á la calle de San Carlos frente á la Recoba, puerta No. 11. Oct. 31—

INTERESANTE.

EN las casas de Da. Juana Vasquez, frente al Baño de los Padres, puerta No. 171, se halla una Señora que se propone enseñar las primeras letras á Niños de ambos sexos ; enseñará á leer, escribir, contar, coser, marcar, bordar de todas clases, tanto en blanco como en sedas de colores, oro, plata, &c., á precios cómodos. Propone sus servicios al público en general, en la clase siguiente : labrar y florear velas de cera, retocar imágenes de todas clases, hacer obras de nacimiento, todo á precios muy equitativos. Los SS. que gusten ocuparla pueden ocurrir á dicha casa. O. 29.

SE VENDE.

LA FONDA AMERICANA, situada en la calle de San Miguel, No. 84, con su armazon, y muebles correspondientes para siete dormitorios, losa, cristales, y utensilios de cocina. Igualmente, una porcion de aguardiente, vinos, y licores de todas clases ; como tambien un alambique para preparar la suficiente Agua de Soda para el despacho de tres establecimientos, con materiales para dos años. La persona que se interese en su compra, puede verse con su dueño, que vive en la misma casa. Montevideo, 28 de Octubre de 1831.

FOR SALE.

THE AMERICAN HOTEL, situated in Calle San Miguel No. 84, with its fixtures, furniture for seven sleeping rooms, crockery, glass, cuttlery, kitchen furniture, cooking utensils, &c. &c. Likewise the brandy, wines and liquors, a large stock of which is on hand ; with a complete Soda Apparatus, sufficient for three shops, and materials for two years. The above offers a fine opportunity, as it can be entered immediately. For particulars please apply at said house. Montevideo, October 28, 1831.

BARATILLO DE ZAPATOS.

EN la calle del Porton N °. 144 en frente de la obra nueva del Sr. Montero, zapateria de D. Damian Lull hay de venta un surtido de zapatos de todas clases recien llegados de Francia á los precios siguientes

	Ps.	Rs.
Zapatos de cabretilla con pino á	1	4
Id. id. sin pino.	1	3
Id. de tafilete fino	1	
Id id con taquito	1	
Id id mas ordinarios		6
Id id de niña finos		5
Id id de id ordinarios		2
Botines de niña		5
Zapatos de hombre ingleses	2	4
Id. abotinados	2	5
Id ingleses mas finos	2	4
Id ordinarios	2	
Id. id.	1	6
Suecos de hombre		4
Id. id, de color		3
Botines ingleses	6	
Id del pais	6	
Id id mas ordinarios	5	
Id id abiertos	2	2
Hilo de zapateros 6 rs. libra		

O. 28

AVISO AL PUBLICO.

El preceptor que suscribe, tiene el honor de participar al público, que deseando contraerse mas á la enseñanza de la juventud, recibe en su casa niñas para enseñar á escribir, mañana y tarde despues de la salidad de los niños, por la mañana de las 11 á la 1, y á la tarde de las 6 á las 7½. Las madres que gusten aprovecharse de esta oportunidad, para que aprendan las niñas una cosa tan útil, podran pasarse á la calle de Santiago No. 15, frente al reñidero; lo propio que las que quieran dedicarse á la aritmetica ó gramatica: en la seguridad que podran aprovechar, por un módico precio.

Oct. 27— FLUMENCIO MUÑOZ.

SE ALQUILA,

LA famosa Casa de la calle de San Miguel, No. 27, que se compone de 16 piezas de alto, otra en el mirador, otra tras á la entrada para escritorio, dos almacenes con rejas y puertas á la calle San Miguel y San Juan, quatro di hos en el primer patio, y dos piezas enel último. O. 25.

SE HA HUIDO.

UN negro alto, gordo, se llama Antonio, ojos grandes, un poco fulo, Negro de campo la patilla larga pero rala. Tiene la punta de la barba larga pero poca. Tiene una chapone de balleton azul, pantalon ne lo mesmo' es umilde para hablar: es casa lo tiene la muger. En Montevideo y se llama Joaquina. Es rrega de un pie. El Negro no hace vida con la muger y puede que seaiga hido para la campaña. Oct 26 —

INTERESANTE

SE vende un coche de muy poco uso y de las mejores propiedades, una mesa de comedor de primera clase y otros muebles en regular uso. calle de n. Miguel No. 116.

Tambien una partida de musica recien llegada, paro piano, canto, flauta, guitarra y otros instrumentos por los autoaes mas celebres y se darán por su costo de fabrica. calle de Sn. Carlos Fo. 76. Oct. 26.—

SE VENDE.

UN rodeo de ganado vacuno de mil dos cientos animales para arriba que se hallan en Sta. Lucia grande, asi mismo los caballos yeguas y obejas que se hallan en el mismo paraje, y que andan por mil y tantas cabezas : las personas que quisieren hacer trato por el todo pueden ocurrir al mismo punto que es el rincon de *Arias* con Sta. Lucia grande ó bien, á la Calera del finado D. Juan Francisco Garcia, está inmediata á la dicha estáncia : los precios á que se darán aquellos ganados son acomodados, ocurriendo sin demora, pues el interesado en caso de no verificar pronto la venta desistirá de ella para trasponer á su hacienda. Oct. 25.—

AVISO DE LA POLICIA.

Son tan reiteradas las reclamaciones y quejas que hacen algunos vecinos de Extramuros contra los SS. de esta capital, que por divertirse ó distraerse, salen á cazar por varios puntos de aquel destino, y con este motivo no reparan cercos, ni plantios para transitar, ni menos ave ninguna doméstica á que no dirijan sus tiros con perjuicio de sus propietarios; que la policia no puede mirar con indiferencia tan justas pretensiones, y tomar medidas de precaucion contra este abuso que muchas veces ha originado disenciones entre aquellos y éstos, y las mas por falta de los segundos; en este concepto el infrascripto previene:—

Art. 1. ° Ningun individuo puede dirigirse á cazar en todo el distrito de este departamento, sin llevar una papeleta del géfe que lo preside.

2. Esta papeleta no lo autoriza al interesado para entrar a cazar á lo interior de los cercos, ni menos transitar por ningun plantado.

3. Los tenientes de policia respectivos tendrán especial cuidado en exigir la referida papeleta á todo el que ande cazando, y no llevándola, lo remitirá preso á este departamento.

4. La misma diligencia practicarán con el que encuentre ó sean avisados que infringe lo prevenido en el articulo 2. °

5. El que contraviniese á lo dispuesto en el articulo 1. °, quedará sugeto á las penas que con aprovacion Superior se le impongan.

Montevideo, Octubre 5 de 1831.

LAMAS.